



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 11/2022 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 1.399 y la resolución F.E. N° 01/2022; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011 y las resoluciones F.E. N° 02/2022 y N° 13/2022.

Que mediante resolución plenaria N° 384/2021 se aprueba el informe contable N° 504/2021 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2022 DE LA SECRETARÍA CONTABLE", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acción- establece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$261.772,84)** a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos **VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 21.949,29)** a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6º y en el inciso r) del artículo 7º de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL ADJUNTO DE LA FISCALIA DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la rendición N° 04/2022 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$261.772,84)**, en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$261.772,84)**.

ARTÍCULO 4º.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$ 21.949,29)**.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 19 /22

Ushuaia, - 5 MAY 2022


MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía de Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 19 /22

CONCEPTO	PARTIDA	CHEQUE	FECHA	MONTO
VARGAS VICTOR DOMINGO - FC.00004-00000125	331	65750943	04/04/2022	\$8.600,00
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA - FC.0004-03177895	311	784992	04/04/2022	\$6.547,88
TELFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-09579192	314	283049201	04/04/2022	\$5.545,90
TELFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-09579192	319	283049201	04/04/2022	\$6.025,00
AGUA PATAGÓNICA SRL - FC.0005-00008063	211	65773012	04/04/2022	\$1.600,00
USHUAIA VISIÓN SA - FC.0003-01208024	319	574072	05/04/2022	\$12.163,00
DPOSS - FC.0004-00015232	312	66256029	11/04/2022	\$59.316,36
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-27336748/0	313	867488	18/04/2022	\$10.117,97
CORREO ANDREANI S.A. - FC 2185800034141	315	4102	20/04/2022	\$1.603,23
JULIÁN GUIDO MARTÍNEZ - FC.00002-00000016	333	66669825	20/04/2022	\$20.000,00
LONDON SUPPLY S.A - FC 00193-00030399	296	9639	21/04/2022	\$4.899,30
ULMAN ROBERTO CEFERINO - FC 00004-00000317	331	66947111	26/04/2022	\$9.000,00
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 14/22- VIATICOS COMISION	372	66946418	26/04/2022	\$1.890,00
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 14/22- REINTEGRO PASAJES	371	66946418	26/04/2022	\$4.500,00
REGIART S.R.L. - FC 00001-00001769	335	66945248	26/04/2022	\$53.200,00
KOSZYREC WALTER CARLOS - FC 00004-00001675	331	67002646	27/04/2022	\$5.500,00
MARTINEZ DE SUCRE - DISP.FE N° 16/22- VIATICOS COMISION	372	67024731	27/04/2022	\$4.200,00
MARTINEZ DE SUCRE - DISP.FE N° 16/22- REINTEGRO PASAJES	371	67024731	27/04/2022	\$38.717,44
ALONSO LEANDRO JORGE - FC 00030-00010708	292	9667	29/04/2022	\$4.825,00
AUTOSERVIOC MAYORISTA DIARCO - FC 02343-00420844	292	4683	29/04/2022	\$1.271,86
AUTOSERVIOC MAYORISTA DIARCO - FC 02343-00420844	211	4683	29/04/2022	\$2.249,90
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$ 261.772,84


 MAXIMILIANO A. TAVARONE
 FISCAL ADJUNTO
 Fiscalía de Estado de la
 Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

